VNIVERSIDAD NACIONAL AVTONOMA DE MEXICO

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

Circular No. DGIR/015/2020

ASUNTO: Pago de cuotas por Registro de Alumnos (2020-2021)

Rectores, Directores Generales y
Directores Técnicos de las Instituciones con
Estudios Incorporados a la UNAM.

Conforme a lo señalado en el calendario administrativo del Sistema Incorporado, ciclo escolar 2020-2021 y, una vez concluida la revisión y visto bueno al Registro de Alumnos (RA) e inscripción, las instituciones deberán realizar el pago y demás conceptos, que en el caso se deban cubrir. Por tal motivo, hago de su conocimiento las actividades a seguir mediante procedimiento anexo.

Es importante señalar que en este proceso, la información registrada en el formato para el Cálculo de Pago refleja la información validada por los Directores Técnicos en otras etapas del calendario administrativo, específicamente en el "Reporte de Cuotas" y "Revisión y Visto Bueno al Registro de Alumnos e Inscripción".

Para cualquier aclaración o información adicional al respecto, favor de comunicarse al Departamento de Presupuesto y Contabilidad de esta Dependencia a los números telefónicos 5622 6038 y 5622 6036 en un horario de 09:00 a 14:00 horas o bien al correo electrónico presupuesto@dgire.unam.mx

Agradeciendo de antemano su colaboración, envío un cordial saludo.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 17 de noviembre de 2020
La Directora General

Lic. Manola Giral de Lozano

UNAM La Universidad de la Nación

LGP/CVU

PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE LISTADOS DE REGISTRO DE ALUMNOS Y PAGOS

2020-2021

NIVEL CCH Y LICENCIATURA

Director técnico de la institución deberá:

Del 20 al 23 de noviembre de 2020

1. Consultar en DGIRE EN LÍNEA, en el apartado de directores Técnico, el **Formato para el cálculo de pago** (FCP), que contiene el importe total a pagar, con base al número de alumnos registrados y colegiaturas reportadas.

    1.1 Aquellas Instituciones que tengan cuotas diferenciadas por turno o año, deberán de indicar el desglose de sus alumnos telefónicamente, así como las medias becas y becas del 100%, en caso de no haberlas indicado en el registro.

2. Realizar su solicitud de pago en la página www.dgire.unam.mx seleccionar "Trámites Administrativos" y elegir la opción B) "Pago de Servicios en Línea" y seguir el instructivo.

    2.1 Seleccionar las claves según corresponda al desglose de la FCP:

    - 127 Registro de Alumnos.
    - 207 a la 214 Primer ingreso UNAM.
    - 045 Certificación.
    - 215-216 Adicional RA extranjeros.
    - 038 Cambio de plantel.

3. Enviar escaneado en formato pdf el Resumen de Registro de Alumnos, en caso de Licenciatura todos los resúmenes por plan; indicando en la parte inferior derecho los folios de pago, al correo electrónico: resumen_ra2021@dgire.unam.mx

*Este correo es para recibir únicamente resúmenes de registro de alumnos, no servirá para establecer comunicación, consultas de dudas, ni trámites de pago

*La fecha límite de pago es 20 de noviembre del presente.

UNAM La Universidad de la Nación

PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE LISTADOS DE REGISTRO DE ALUMNOS Y PAGOS
2020-2021
NIVEL PREPARATORIA

Director técnico de la institución deberá:

Del 23 de noviembre al 09 de diciembre de 2020

1. Consultar el DGIRE EN LÍNEA, en el apartado de directores Técnico, el **Formato para el cálculo de pago** (FCP), que contiene el importe total a pagar, con base al número de alumnos registrados y colegiaturas reportadas.

   1.1 Aquellas Instituciones que tengan cuotas diferenciadas por turno o año, deberán de indicar el desglose de sus alumnos telefónicamente, así como las medias becas y becas del 100%, en caso de no haberlas indicado en el registro.

2. Realizar su solicitud de pago en la página www.dgire.unam.mx seleccionar "Trámites Administrativos" y elegir la opción B) "Pago de servicios en línea" y seguir el instructivo.

   2.1 Seleccionar las claves según corresponda al desglose de la FCP:

   - 127 Registro de Alumnos.
   - 207 a la 214 Primer ingreso UNAM.
   - 045 Certificación.
   - 215-216 Adicional RA extranjeros.
   - 038 Cambio de plantel.

3. Enviar escaneado en formato pdf el Resumen de Registro de Alumnos, indicando en la parte inferior derecho los folios de pago al correo electrónico resumen_ra2021@dgire.unam.mx

*Este correo es únicamente para recibir resúmenes de registro de alumnos, no servirá para establecer comunicación, consultas de dudas, ni trámites de pago.

* Realizar el pago de RA conforme a la programación anexa.